



Resolución de 16 de mayo de 2025, del Órgano de Selección, por la que se hace pública la valoración provisional de méritos de la convocatoria de proceso selectivo para ingreso como personal laboral temporal en el Consulado General de España en Guadalajara con la categoría de Auxiliar.

Concluida la valoración de la fase de oposición y la del concurso, correspondientes a la convocatoria por Resolución del Cónsul General de España en Guadalajara (México), se resuelve:

PRIMERO- Proceder a la valoración de la fase de oposición- concurso de la convocatoria-. Tal relación se encontrará expuesta en el Tablón de Anuncios del Consulado General de España en Guadalajara, Jalisco, Estados Unidos Mexicanos y podrá asimismo consultarse en la dirección de internet del Consulado General de España en Guadalajara

	APELLIDOS Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIFICATIVO	CALIFICACIÓN CASO PRÁCTICO	FASE CONCURSO			TOTAL
				Méritos profesionales	Méritos formativos	Entrevista	
1	MARTÍNEZ BUSTOS, JOSÉ ARMANDO	*7223	9,75	4	0,5	0,5	14,75
2	MAGAÑA MERCADO, SUSANA GUADALUPE	*8510	9,00	4	1	0,5	14,50
3	FAJARDO DÍAZ, JULIO ALFONSO	*0788	8,50	4	1,5	0,5	14,50
4	MACEDO REYES, MAVY BRISETTE DEL PILAR	*7661	7,75	4	1,5	0,5	13,75
5	ROJAS DÍAZ, EUGENIA	*1955	7,50	0	1	0,5	9,0



	APELLIDOS Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIFICATIVO	CALIFICACIÓN CASO PRÁCTICO	FASE CONCURSO			TOTAL
				Méritos profesionales	Méritos formativos	Entrevista	
6	GONZÁLEZ CERVANTES, MARTHA MARÍA	*4352	7,25	4	1,5	0,5	13,25
7	DE ARENAS, DANIEL EDSON	*8933	5,75	4	1	0,5	11,25
8	MARTÍN AZORES, AURORA	*0062	5,50	4	1	0,5	11,00
9	REYES ÁLVAREZ, EDUARDO ANTONIO	*8270	5,00	0	1,5	0,5	7,00

Segundo- Se otorga un plazo de 5 días hábiles, a partir de la fecha de publicación, para presentar alegaciones.

En Guadalajara, a 16 de mayo de 2025

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Jesús Gracia Aldaz

SECRETARIO

Víctor J. Alcaraz Miralles



VOCAL

Marina Bernal Escalante